Rehabilitación respiratoria ambulatoria

PROCEDIMIENTO KINESIOLÓGICO PEDIÁTRICO



Imagen referencial

¿En qué consiste el procedimiento?

La rehabilitación respiratoria ambulatoria es un procedimiento que se realiza principalmente en niños, niñas y adolescentes con síntomas respiratorios agudos.

Durante la atención el kinesilogo/a observará la respiración, escuchará los pulmones y tocará suavemente el pecho del paciente. Posteriormente presionará el tórax para ayudar a movilizar las secreciones y con esto mejorar la respiración.

Por ello, es importante que un familiar acompañe siempre al paciente, para ayudar a mantener la calma y permitir que la sesión se realice de la mejor manera posible.

Se entregará educación al familiar o tutor sobre cuidados respiratorios y recomendaciones para el hogar.

Este procedimiento se realiza en pacientes pediátricos desde recién nacidos hasta los 15 años.

La duración de la sesión es de 30 minutos aproximadamente.

Junio / 2026 - Versión N°1

Consideraciones previas al procedimiento

En la evaluación inicial es importante informar al kinesiólogo todos los antecedentes médicos del paciente , los medicamentos que utiliza y cualquier detalle relacionado con el cuadro actual.

Si el paciente no ha sido atendido en UC CHRISTUS, debe traer impresa la derivación o certificado médico con diagnóstico y medicamentos indicados por su médico tratante.

Día del procedimiento

El paciente debe presentarse con 1 hora de ayuno antes del procedimiento.

Debes traer la aerocamara e inhaladores del paciente, si han sido indicados por el medico tratante.

Te darán recomendaciones para mantener una buena función respiratoria en el paciente, con pautas sobre inhaloterapia, manejo de secreciones y señales de alerta que podrían requerir consulta de urgencia.

Acompañante



El paciente debe venir con un acompañante adulto, quien deberá permanecer en el centro médico durante todo el tiempo que dure el procedimiento para ser contactado en caso de ser necesario.

Junio / 2026 - Versión N°1

Trámites administrativos

Llega con 20 minutos de anticipación a la hora agendada. Recuerda llevar tu cédula de identidad y orden médica del paciente.